



GUÍA DOCENTE 2015-2016  
**OFICINA TÉCNICA**

**1. Denominación de la asignatura:**

OFICINA TÉCNICA

**Titulación**

GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.

**Código**

6230

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

COMÚN

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

EXPRESIÓN GRÁFICA

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Carlos Germán de la Peña González / Raúl Zamora Samperio

**4.b Coordinador de la asignatura**

Carlos Germán de la Peña González

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

4º Curso / 7º Semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

**8.1. Competencias Instrumentales:**

GI-1 Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-2 Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI-3 Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

GI-4 Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI-6 Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-7 Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

GI-8 Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GI-9 Habilidad de búsqueda y gestión de la información.

GI-10 Poseer la capacidad para la toma de decisiones.

**8.2. Competencias Personales:**

GP-1 Desarrollar el razonamiento crítico.

GP-3 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

GP-6 Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.

**8.3. Competencias Sistemáticas:**

GS-1 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS-2 Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-4 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

GS-7 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

GS-9 Motivación por la calidad y mejora continua.

GS-11 Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente.

**8.4. Competencias Transversales:**

ED-18 Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.

**8.5. Competencias Académicas Generales:**

EP-1 Capacidad para la redacción y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería electrónica industrial y automática, para la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas,



instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación.  
EP-2 Capacidad para la dirección de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el apartado anterior.  
EP-3 Capacidad para realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.  
EP-4 Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.  
EP-5 Capacidad para la interpretación de proyectos e informes técnicos.  
EP-6 Capacidad de organización, planificación y gestión en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.  
EP-7 Capacidad para evaluar la efectividad, viabilidad y calidad de las soluciones implantadas.  
EP-9 Capacidad de desarrollar e implantar medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales.  
EP-10 Diseñar, implantar, evaluar y mejorar sistemas de calidad.

## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Iniciar al alumno en las distintas actividades que en un futuro inmediato desarrollará como Graduado en Ingeniería de Organización Industrial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>ANTECEDENTES</b><br><b>CURRÍCULUM PROFESIONAL.</b><br><br><b>CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS DE FORMA TEÓRICA Y PRÁCTICA</b><br><b>CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EL PROYECTO Y SU CLASIFICACIÓN.</b><br><b>DOCUMENTOS DEL PROYECTO.</b><br><b>ENTORNO DEL PROYECTO (USUARIOS, MERCADOS Y PATENTES).</b><br><b>NORMATIVA DEL PROYECTO INDUSTRIAL.</b><br><br><b>1º CASO PRÁCTICO. REALIZACIÓN Y ESTUDIO DE PROYECTO INDUSTRIAL (ESPECIFICAR DURANTE EL CURSO).</b> |



**2º CASO PRÁCTICO. REALIZACIÓN Y ESTUDIO DE PROYECTO INDUSTRIAL (ESPECIFICAR DURANTE EL CURSO).**

**CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS SOLO EN APLICACIONES PRÁCTICAS**

**TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL ASEGURAMIENTO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PRODUCTO INDUSTRIAL. ANÁLISIS PRELIMINARES DE RIESGOS. ANÁLISIS DEL MODO DE FALLO Y EFECTO.**

**LAS DEMANDAS DEL USUARIO. CALIDAD DEL PRODUCTO. DESPLIEGUE DE LA FUNCIÓN DE CALIDAD.**

**DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS. PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES. “INGENIERÍA CONCURRENTE”.**

**TRABAJO DE RECOPIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.**

**9.3- Bibliografía**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Cañizal Berini, F.; Pérez Hernando, M.A., (1998) La redacción del Proyecto. Aspectos previos y metodológicos, Universidad de Cantabria,, SANTANDER,  
Cos Castillo, M. de, (1997) Teoría general del proyecto. vol.I. Dirección de proyectos. vol.II, Síntesis, D.L, MADRID,  
de la Peña González C. G., (2012) Apuntes propios de la asignatura de OFICINA TÉCNICA., Servicio de publicaciones de EPS de la UBU., BURGOS,  
García Melón, M. Alcaide marzal, J. Gómez Navarro, T. Collado Ruíz, D. Perís Blanes, J. Monterde Díaz, R. Ferrer Gisbert, P. Gómez-Senent Martínez, E., (2009.) Fundamentos del Diseño en la Ingeniería., Universidad Politécnica de Valencia., VALENCIA,  
Gómez-Senent Martínez, E, (1989) Introducción al proyecto, 2ª ed, Servicio de Publicaciones, Universidad Politécnica, D.L., VALENCIA,  
Gómez-Senent Martínez, E, (1997.) El Proyecto. Diseño en Ingeniería, Universidad Politécnica de Valencia., VALENCIA,  
Gómez-Senent Martínez, E. y Capuz Rizo, S., (1999.) El proyecto su dirección y gestión., Universidad Politécnica de Valencia., VALENCIA,  
Soler Mateo, F, (1991) Gestión informática de la producción., Paraninfo, MADRID,



### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)., (2002.) Norma Española: UNE 157001. Febrero 2002. Criterios Generales para la elaboración de Proyectos, Febrero 2002., AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)., MADRID,  
Cos Castillo, M. de, (1996) Código deontológico del ingeniero de proyectos., Universidad Politécnica de Madrid., MADRID,  
García Maté, E y Ramos Barbero, B, (1999) Dibujo Técnico., 1999, AENOR., MADRID,  
Ministerio de Industria y Energía., (2002)) Reglamento electrotécnico para baja tensión : [Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto de 2002]. , Ministerio de Industria y Energía., MADRID,  
Ministerio de Industria y Energía., (2008) Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias: [Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre de 2008]., Ministerio de Industria y Energía., MADRID,  
Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente., (1995) Normas tecnológicas de la edificación NTE: Diseño, cálculo, construcción, valoración, control, mantenimiento. [Parte] I, Instalaciones, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente., MADRID,

### 10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

| Metodología                      | Competencia relacionada                                                                                                                       | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                  | Generales: GI-1, GI-2, GI-3, GP-1, GP-6, GS-2, GS-4, GS-9, GS-11<br>Específicas: ED-18, EP-1, EP-2, EP-3, EP-4, EP-5, EP-6, EP-7, EP-9, EP-10 | 12                 | 13               | 25             |
| Clases prácticas (pequeño grupo) | Generales: GI-1, GI-2, GI-3, GI-4, GI-6, GI-7, GI-8, GI-9, GI-10, GP-1, GP-3, GP-6, GS-1, GS-2, GS-4, GS-7,                                   | 32                 | 25               | 57             |



|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                      |    |    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----|
|                                                                                            | GS-9, GS-11<br>Específicas: ED-18,<br>EP-1, EP-2, EP-3,<br>EP-4, EP-5, EP-6,<br>EP-7, EP-9, EP-10                                                                                                    |    |    |     |
| Exposición pública de trabajos, debates, visitas a instalaciones de empresas tutorías, ... | Generales: GI-1, GI-2, GI-3, GI-4, GI-6, GI-7, GI-8, GI-9, GI-10, GP-1, GP-3, GP-6, GS-1, GS-2, GS-4, GS-7, GS-9, GS-11<br>Específicas: ED-18, EP-1, EP-2, EP-3, EP-4, EP-5, EP-6, EP-7, EP-9, EP-10 | 4  | 8  | 12  |
| Realización de Proyectos Técnicos, Trabajos, In-formes, Memorias y Pruebas de Evaluación   | Generales: GI-1, GI-2, GI-3, GI-4, GI-6, GI-7, GI-8, GI-9, GI-10, GP-1, GP-3, GP-6, GS-1, GS-2, GS-4, GS-7, GS-9, GS-11<br>Específicas: ED-18, EP-1, EP-2, EP-3, EP-4, EP-5, EP-6, EP-7, EP-9, EP-10 | 6  | 50 | 56  |
| <b>Total</b>                                                                               |                                                                                                                                                                                                      | 54 | 96 | 150 |



### 11. Sistemas de evaluación:

#### PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

| <b>Procedimiento</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Examen tipo test de conocimientos teóricos y prácticos.<br>Nota mínima 2 puntos sobre 10.<br>En la segunda convocatoria no se mantiene la nota de la primera.                                                                                                                                                                                               | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Examen de ejercicios prácticos.<br>Nota mínima 2 puntos sobre 10.<br>En la segunda convocatoria no se mantiene la nota de la primera.                                                                                                                                                                                                                       | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Proyectos Técnicos realizados en las clases prácticas en pequeños grupos de trabajo, es obligatorio para todos los alumnos, incluidos los de evaluación excepcional. La entrega de los trabajos será fijada por el Profesor de la asignatura. En la segunda convocatoria, se mantiene la misma nota de los trabajos presentados en la primera convocatoria. | 20 %                                     | 20 %                                     |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

#### **Evaluación excepcional:**

Exclusivamente para los alumnos que legalmente puedan acogerse a la evaluación excepcional por causas justificadas.  
El examen tipo test de conocimientos teóricos y prácticos, así, como el examen de ejercicios prácticos, serán los mismo que para el resto de los alumnos.  
Los trabajos prácticos serán los mismos que para el resto de los alumnos pero podrán realizarlos en horarios libres y guiados en tutorías previamente prefijadas con el profesor de la asignatura.

### 12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Aulas de teoría. Laboratorio de Diseño Gráfico. Biblioteca Universitaria. UBUVirtual. Páginas Webs relacionadas. Tutorías individualizadas o en grupo, según necesidades de los alumnos.



**13. Calendarios y horarios:**

El calendario de horarios aprobado por la Junta de Escuela de la EPS de la UBU.  
Publicados en los tablones de anuncios y en la página web del curso 2015-2016

**14. Idioma en que se imparte:**

Español